



Columnas NACIONALES

31 Agosto 2024



BAJO RESERVA

El Frankenstein de la reforma judicial

:::: Nos cuentan que entre las presiones del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para que se apruebe en fast-track y las presiones externas sobre el gobierno entrante de **Claudia Sheinbaum** para que se piensen bien los cambios, la reforma al Poder Judicial va que vuela para quedar como la criatura del doctor Frankenstein. El lunes, en la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura que va de salida, le hicieron más de 100 cambios a la iniciativa y ahora los diputados guindas que van llegando ya planean hacerle otros para tratar de quitarle asuntos riesgosos y sobre todo para abrir espacio a que en leyes secundarias, según explicó la ministra en retiro y diputada morenista **Olga Sánchez Cordero**, se puedan aterrizar correctamente temas que están mal planeados y contradicciones. El rebaño oficialista ya resiente los jalones entre las administraciones saliente y entrante. Nos hacen ver que son buenos para aprobar sin cambiar ni una coma, pero en esta transición no tienen claro si la línea la da quien tiene el bastón de mando o quien se lo entregó.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Olga Sánchez Cordero

:::: Nos informan que mañana, en la víspera del sexto y último informe de gobierno del presidente **López Obrador**, organizaciones no gubernamentales, víctimas y juzgadores acudirán al Ángel de la Independencia a darle las gracias al mandatario, pero de forma sarcástica porque consideran que no hizo nada por ellos durante su administración, pese a las promesas de campaña de 2018. “Se le va a juntar el mandado”, nos dicen los organizadores, porque como se cansaron de que los acusaran de “politizar” su lucha, de plano ya decidieron invitar a cualquier integrante de movimientos políticos que quiera sumarse para extender su grito de inconformidad contra la administración que va de salida.

Gracias por nada: familiares de desaparecidos a AMLO

:::: Nos cuentan en el Senado que ya casi nadie se acuerda que **Héctor Melesio Cuén**, asesinado el mismo día que **Ismael El Mayo Zambada** fue llevado a Estados Unidos, promovió allá por el año 2014 una iniciativa ciudadana respaldada por 155 mil firmas, para impulsar una reforma electoral que incluyera la segunda vuelta en los comicios presidenciales y la revocación de mandato en todos los puestos de elección popular en el país. Nos cuentan que los que sí se acuerdan, ahora se preguntan quién financió estas iniciativas y para beneficiar a quién, por aquello de las relaciones que se están revelando en torno al diputado electo asesinado y a la política sinaloense en general.

La iniciativa de Melesio Cuén en 2014

:::: Nos cuentan que ayer en la reunión de youtuberos lopezobradoristas bautizada como “Primer Congreso Continental de Comunicador@s Independientes”, organizada y financiada por la Oficina de Presidencia de la República, los youtubers y tuiters salieron al Patio Mariano de Palacio Nacional tras la inauguración oficial e hicieron fila para recibir su charola de unicel con huevito a la mexicana y un pequeño bollo, pero nos aseguran que el desayuno no fue del agrado de muchos de los asistentes e incluso reprocharon a la organización de Presidencia que muchos de ellos no cenaron por llegar desde las 10:00 de la noche del jueves para apartar lugar en las primeras filas de la conferencia mañanera. Tanto que aplauden la anunciada pobreza franciscana y no les pareció que les dieran huevito.

A “comunicadores independientes” no les gustó el huevito

TRASCENDIÓ

Que este sábado Movimiento Ciudadano tiene su plenaria de diputados federales y senadores electos de cara al inicio de la 66 Legislatura, en la que hablarán sobre su agenda y prioridades, encabezados por sus coordinadores **Ivonne Ortega** en San Lázaro y **Clemente Castañeda** en la Cámara alta. Se dice que los naranjas “no temen” que alguno de sus cinco senadores dé el voto que le falta a Morena para alcanzar la mayoría calificada y poder aprobar la reforma judicial, entre otras enviadas por el Presidente.

Que la aspirante a dirigir el PAN nacional, **Adriana Dávila**, criticó a los senadores de su partido por haber respaldado el nombramiento de **Gerardo Fernández Noroña** como presidente de la Mesa Directiva, pues consideró que es “inconcebible” que respalden a un personaje que ha ofendido y desacreditado al blanquiazul. Por cierto, el ahora morenista se reunió ayer con la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien le encargó, dice él, “atender a los paniaguados”. Bueno.

Que a propósito de la casa de transición de Iztapalapa, en plena semana de regreso a clases la saliente secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**, pasó por ahí, pero no para ver a la presidenta electa, quien se fue de prisa para la reunión con gobernadores en Palacio Nacional, dejando a la funcionaria encargada con el equipo para resolver pendientes propios de la transición. En tanto, al término del encuentro con mandatarios estatales, **Rubén Rocha** dijo que ve tranquilo Sinaloa y **Alfredo Ramírez Bedolla** aseguró que todo está bajo control en Michoacán. ¡Qué tal!

Que otro que amarró cargo para la siguiente administración es el arquitecto **Iñaki Echeverría**, director del Parque Ecológico Lago de Texcoco, a quien **Claudia Sheinbaum** invitó públicamente, durante la inauguración de ese proyecto, a que la acompañe para seguir consolidándolo. Entre los que se quedan en el equipo está **Jesús Ramírez Cuevas**, hoy vocero presidencial, quien será el próximo coordinador de asesores de la doctora. —

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CADA vez que se toca el tema de la depreciación del **peso** con respecto al **dólar**, **Andrés Manuel López Obrador** dice que es temporal y que se debe a factores externos.

PARA ser temporal, como que ya se está prolongando mucho pues suma **tres meses** consecutivos.

Y SI fuera sólo por factores externos, resulta raro que esos tres meses sean justamente los transcurridos desde la **elección** que ganó la **4T** y en los que se detonó una crisis diplomática con **EU** por el caso de "**El Mayo**" **Zambada**, la extorsión a **limoneros** y **aguacateros** hizo crisis y, para rematar, se dictaminó la **reforma judicial**.

NOMÁS no suena a coincidencia.

• • •

YA ES OFICIAL la sobrerrepresentación de la **4T** en la **Cámara de Diputados** con la repartición de las curules y la conformación de la **Junta de Coordinación Política** y la **Mesa Directiva** pero, como decía el clásico... aún hay más.

EN CUANTO comience el reparto de las presidencias de las **comisiones**, los legisladores cuatroteístas se abalanzarán sobre los dulces como si fuera piñata recién quebrada.

ACTUALMENTE, de los **51 grupos** de trabajo, 20 tienen al frente a diputados de **Morena**, 4 son del **PVEM** y 4 del **PT**, para un total de **28** presidencias.

A PARTIR de mañana, esos tres partidos sumarán casi el **73 por ciento** de las diputaciones por lo que aseguran que les corresponde un porcentaje equivalente de comisiones.

ES DECIR que Morena se iría a 24 presidencias, el PVEM a 7 y el PT a 6 para sumar **37**. Y no parece que se vayan a conformar con comisiones que están sólo de adorno.

VAN POR las más relevantes como **Presupuesto**, **Hacienda**, **Puntos Constitucionales**, **Comunicaciones**, **Gobernación**, y la de **Vigilancia** de la **Auditoría Superior de la Federación**.

SI FUERA pirinola, diría: ¡Toma todo!

• • •

UNO DE los pocos entes autónomos que se salvó de la desaparición de esos organismos promovida desde **Palacio Nacional** es la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** que preside **Rosario Piedra Ibarra**.

QUIENES han seguido su desempeño desde 2019 atribuyen su permanencia a que ha resultado ser el menos autónomo de los autónomos pues no ha tocado ni con el pétalo de una recomendación relevante a la **Presidencia**, al **Ejército**, a la **Marina**, entre otras dependencias federales.

Y CON eso de que el 15 de noviembre termina su periodo de cinco años la actual presidenta, muchos dan por hecho que pronto hará oficial su intención de **reelegirse** para otro quinquenio.

CON LA cómoda mayoría que tiene la **4T** en el Congreso, su ratificación sería un mero trámite.

YA NADA más falta ver si **Claudia Sheinbaum** está de acuerdo pues, dado que la **CNDH** se ha convertido prácticamente en un puesto más del gabinete ampliando, seguro que necesitará su visto bueno.

La otra pausa

Nos dicen que no hace falta ser muy conocedor de las diferentes facetas que tiene la relación bilateral México-Estados Unidos para darse cuenta de que la "pausa" que impuso el Presidente **López Obrador** al embajador **Ken Salazar** palidece ante la que, se aprecia, aplican nuestros vecinos en materia de justicia y en particular en sus acciones contra capos del crimen organizado. No se explican de otra manera las amplias lagunas de información que hay en torno a lo que fue, por ejemplo, la entrega forzada de **El Mayo Zambada**. La poca información de la que se dispone ha sido suministrada a cuentagotas y otra de plano no ha sido compartida. No es el del líder histórico del Cártel de Sinaloa el único caso con vacíos, ¿qué tanto se sabe, por ejemplo, de **Ovidio Guzmán**, a quien la FGR admitió que no tiene en el radar? Y sobre quien surgen versiones de que podría ser testigo protegido, o de **Osiel Cárdenas**, quien fuera líder del Cártel del Golfo, y ayer se anunció que quedó libre. Así al menos esos tres casos más los que se acumulen... Uf.

Dice que Sinaloa está tranquilo

Y fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, el que ayer al llegar a Palacio Nacional —a donde acudió a una evaluación de programas de salud con otros mandatarios— aseguró que su entidad está tranquila y que los bloqueos y acciones que desataron integrantes del crimen "fue un incidente, pero no tiene más consecuencia". El jueves pasado, luego de una agresión a elementos del Ejército, se desataron tiroteos y narcobloqueos, ello a pesar de que al final resultó falsa la especie de que un jefe relevante del Cártel de Sinaloa había sido detenido. "Se encontraron una patrulla del Ejército con una camioneta de gente armada, entonces eso fue, pero ya no hay nada", insistió Rocha, quien gobierna la entidad que, se sabe, políticamente más ha resentido los efectos que ha tenido la captura de **Ismael El Mayo Zambada**, luego de su traslado forzado a Estados Unidos. Así que todo tranquilo, según el morenista. Uf.

Contra la reforma judicial en la OEA

Y nos piden no perder de vista la ruta que, en entornos internacionales, sigue tomando la batalla de jueces, magistrados y ministros contra la reforma al Poder Judicial. Y es que ahora se conoció la serie de cartas que más de mil juzgadores han entregado a embajadores de naciones que forman parte de la Organización de Estados Americanos. "Se alerta sobre la existencia de un proceso en curso de ruptura del orden democrático en México, mediante el cese masivo de la totalidad de personas juzgadoras federales", señalan los escritos en los que se les pide valorar la posibilidad de "activar los diversos mecanismos de garantía colectiva de la Democracia que ofrece la Carta Democrática Interamericana". Para ser precisos, piden apoyo a las naciones para que hagan las gestiones diplomáticas necesarias para promover la normalización de la institucionalidad democrática de México. La batalla, nos comentan, sigue escalando.

Entre amenazas

Y fue **Patricia Aguayo**, vocera de trabajadores del Poder Judicial que se encuentran en paro, quien reveló que se han recibido amenazas de muerte como respuesta a las acciones emprendidas en contra de la reforma judicial. Se trata de mensajes muy agresivos, sostuvo, los cuales ya han denunciado, aunque también anticipó que no se dejarán intimidar porque defienden una causa justa. "Sabemos que hay inconformidad, inclusive del propio Gobierno porque nos estamos mostrando en esta unidad y en esta fuerza; no sabían que el Poder Judicial de la Federación tenía esta fuerza, pero se los estamos demostrando", ha señalado. La víspera se informó que las acciones de protesta que realizan se iban a radicalizar, aunque ya aclaró que esto significará ir más a las calles. Para ese fin es que se siguen sosteniendo encuentros entre jueces y magistrados, por lo pronto, de las 11 sedes del PJJ en la capital del país. Pendientes.

Sanción ejemplar

Con la novedad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió ayer un caso en el que un candidato mintió sobre su género para con ello usurpar una posición que le correspondía a uno de la comunidad de la diversidad sexual. Se trata del caso de **Rubén Torres**, del PRD, quien fue declarado inelegible, por lo que ya no podrá ser edil de Charapa, Michoacán. Ahora deberá ser el Congreso estatal el que determine quién ocupará el cargo. El caso de Torres resulta patético, nos comentan, porque en un principio se registró como hombre y luego, cuando la autoridad electoral le hizo ver la inconsistencia al partido del sol azteca, hoy ya sin registro nacional, éste entregó un documento de autoadscripción donde la candidatura se identificaba ya con el género femenino. Sin embargo, ante el electorado se identificó como candidato a presidente municipal. Ayer, por el fraude que cometió, perdió la elección que había ganado.

El segundo tramo de El Insurgente

Y "no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla", reza el dicho y esto aplica al Tren Interurbano, cuya segunda etapa que llega hasta Santa Fe será hoy finalmente inaugurada por el Presidente **López Obrador**. Quienes han seguido de cerca la construcción de esta obra, saben que el proyecto original, lejano a lo posible en su programación, tendría que haber sido entregado desde 2018. Serán cientos de millones y de días más lo que al final ocupará para su conclusión, pero por lo pronto no se puede regatear que ha sido en esta administración cuando ha ido avanzando más rápido la obra. Hace un año se entregó el primer tramo de 20 kilómetros y hoy se abrirá uno más de 29. El último, que deberá de terminar de construir el Gobierno de la CDMX llegará a Observatorio. El beneficio que esta obra dará será para miles de personas que diariamente viajan de la Ciudad de México a Toluca y viceversa.

FRENTE POLÍTICOS

1. Calma y nos amanecemos. El gobierno de **Joe Biden** emitió una alerta de seguridad tras los enfrentamientos en Culiacán, agitando el nerviosismo en Sinaloa. Ante esto, el gobernador **Rubén Rocha Moya** y el alcalde **Juan de Dios Gámez** se apresuraron a pedir tranquilidad a la población, en el mejor intento de apagar el fuego. Sin embargo, la realidad va más allá de la retórica política, hay un deseo genuino de encontrar la paz. En Sinaloa, la tranquilidad puede ser frágil, pero la voluntad de alcanzar un estado óptimo de convivencia es la máxima gubernamental. Si **Rocha Moya** dice que su entidad no arde es porque tiene el termómetro listo.

2. Realismo mágico. Así describe **Raúl Contreras**, exdirector de la Facultad de Derecho de la UNAM, la situación con los estudiantes de la máxima casa de estudios que se oponen a la reforma judicial. Asegura que no son manipulados ni están mal informados, como dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por el contrario, son jóvenes brillantes, capaces de diseccionar propuestas legislativas como si fueran tesis doctorales. Es curioso observar cómo las opiniones de los jóvenes se vuelven cruciales sólo cuando coinciden con ciertos intereses. En ese tipo de situaciones, escucharlos está bien, pero ¿sólo si dicen lo “correcto”?

3. Aviación renovada. La reciente modernización del Aeropuerto Internacional de Guaymas y la próxima renovación del de Ciudad Obregón son parte del ambicioso plan de **Alfonso Durazo** para convertir el sur de Sonora en un polo industrial. El gobernador no escatima, asegurando que estos aeropuertos, con pistas ampliadas y terminales renovadas, serán la columna vertebral de una región industrializada y competitiva. Con el apoyo de **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, la Semar iniciará las obras en octubre. El reto será cumplir con las expectativas en tiempo y forma. Así será.

4. Ecurridizo. **Osiel Cárdenas Guillén**, el escapo del Golfo que sembró terror en México, salió en libertad, pero su paradero es un misterio digno de serie de televisión. La Oficina Federal de Prisiones del gobierno de **Joe Biden** confirmó su liberación, pero ni rastro de si ha sido deportado a México. Un tipo con su historial, que fundó Los Zetas y puso al narco en el mapa global, no desaparece así como así. La liberación tan precipitada y llena de detalles apunta a convertirse en la fragorosa búsqueda del villano. La historia de **Osiel Cárdenas** no termina aquí; sólo entra en un nuevo y oscuro capítulo.

5. Hipocresía pura. **Marko Cortés**, ya con registro al Senado, clama que la mayoría de Morena y aliados es “ilegítima”, pero olvida la alianza *Frankenstein* que él mismo impulsó entre el blanquiazul, el PRI, de **Alejandro Moreno**, y el PRD, de **Jesús Zambrano**. Después de sepultar al PRD, el PAN se atreve a hablar de legitimidad, como si fusionar ideologías opuestas no fuera la definición de la desesperación. **Cortés** no se da cuenta que su discurso es tan hueco como la honestidad de la alianza. En la política mexicana, la moral es lo primero que se sacrifica en el altar del poder. Todos en algún momento son ilegítimos. Nadie se salva.



Sacapuntas

EL ÚLTIMO Y SE VA



ANDRÉS
M. LÓPEZ
OBRADOR

► Balance del estado de la nación y una despedida emitirá el presidente **López Obrador** este domingo, 1 de septiembre, en el Zócalo capitalino. Será su sexto y último Informe de Gobierno, en el que no sólo difundirá los logros de su administración, sino que también contempla un mensaje de agradecimiento a los mexicanos. El acto inicia a las 11:00 horas y habrá invitados especiales; la principal, por supuesto, es la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.



INE, EN PERIODO DE REFLEXIÓN

GUADALUPE
TADDEI

► Hablando de balances, la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, indicó que, finalizado el proceso electoral, el organismo entra en una etapa de autoevaluación y reflexión. Eso incluye, indicó, "el replanteamiento de las prioridades institucionales, así como la mejora de procesos y revisión de su reglamentación".



EXPLICA REFORMA JUDICIAL A IP

MARCELO
EBRARD

► El próximo secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, está dedicado a explicar la reforma judicial a empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros. Ayer, por ejemplo, estuvo en la celebración del 150 aniversario de la Cámara Nacional de Comercio y se ofreció a darles información puntual sobre la iniciativa a aprobarse en los próximos días.



QUE NO HAYA ILUSOS

JUAN LUIS
GONZÁLEZ
ALCÁNTARA

► Nos adelantamos que las controversias interpuestas por la oposición contra la supermayoría de la 4T en San Lázaro, nada cambiarán la conformación actual de la Legislatura. Lo que decida el ministro de la Corte, **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien analiza el tema, de ninguna manera será retroactivo, ni contrario a la resolución del TEPJF.



TIENEN PLANES PARA RAMÍREZ MARÍN

JORGE C.
RAMÍREZ
MARÍN

► Nos cuentan que en la bancada del PVEM en el Senado, comandada por **Manuel Velasco**, tienen grandes planes para **Jorge Carlos Ramírez Marín**. Y es que el yucateco se ganó el escaño a pulso, pues resultó ser el candidato a senador más votado de su estado. Y ese respaldo ciudadano es un gran capital político para él y para los verdes.



DAVID
COLMENARES

INTERCAMBIA EXPERIENCIAS CON LA OCDE

► Recibió el titular de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares**, a una delegación de la OCDE. El encuentro fue para intercambiar puntos de vista y experiencias sobre las instituciones dedicadas a la fiscalización de recursos públicos. La comitiva del organismo internacional la encabezó **José Antonio Aldevin**.



ALICIA BÁRCENA

COMPROMISO, CON LA AGENDA 2030

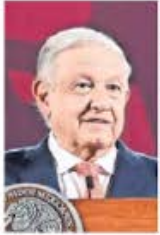
► Reunión sobre los avances en la Agenda 2030 encabezó la canciller **Alicia Bárcena**. Junto con el coordinador residente de la ONU en México, **Peter Grohmann**, la funcionaria indicó que dicha agenda sigue siendo muy importante para nuestro país, y destacó el compromiso de las autoridades con el financiamiento para el desarrollo.



EL CABALLITO

Rinden protesta y se van con AMLO

:::: Los diputados electos que conformarán la Tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México fueron citados para acudir este domingo 1 de septiembre a la Sesión Constitutiva en la que



HUJO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Andrés M. López Obrador

rendirán protesta y luego darán apertura al primer periodo de sesiones. Esta sesión, nos dicen, será presidida por una Mesa de Decanos y luego se dará paso a la elección de los integrantes de la Mesa Directiva y votarán por el legislador que la presida. Los diputados están convocados en punto de las 8:00 horas y se espera que la sesión sea breve, pues por lo menos los integrantes

de las bancadas de Morena, PT y PVEM, saldrán corriendo del recinto de Donceles y Allende con dirección al Zócalo para escuchar el último Informe de Gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así que tal vez en esta ocasión los diputados sí sean puntuales y den prisa al desahogo de la agenda.

Rojo de la Vega arremete contra magistrados

:::: Quien arremetió contra los magistrados **Armando Ambríz** y **Osiris Vázquez**, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, fue la alcaldesa electa en Cuauhtémoc,



ESPECIAL

Alessandra Rojo de la Vega

Alessandra Rojo de la Vega, luego de que no se presentaron a la audiencia de alegatos que la aliancista tenía programada este viernes. Rojo de la Vega acusó a ambos magistrados de atentar contra sus derechos y los de todos los vecinos que votaron en su favor en la elección del 2 de junio, y dijo que se convirtieron en cómplices de la persecución política en su contra. En torno a la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, se mantiene en la polémica debido a los señalamientos de violencia política de género presentados por Morena en contra de Rojo de la Vega.

Diputados en búsqueda de oficinas

:::: Nos platican que los diputados locales que llegan el próximo 5 de septiembre al Congreso del Estado de México ya están registrándose en sus respectivas bancadas y, de paso, hicieron un recorrido por el Palacio Legislativo en Toluca para conocer las oficinas y elegir la que les guste más. Nos hacen notar que fueron los diputados de los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) quienes llegaron a conocer el recinto, también los más contentos e interesados en ubicarse. Ojalá que el entusiasmo se mantenga durante los próximos tres años y se refleje en la productividad legislativa.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Otro régimen

La eliminación de los órganos autónomos y la afectación al Poder Judicial son suficientes para hablar de un nuevo sistema político sin real división de poderes



Sesión en la que fue avalado el reparto de plurinominales. JESÚS QUINTANAR

Las definiciones del INE y del Tribunal Electoral en la integración de Cámaras aclaran el panorama. Los ganadores de la elección invocan el triunfo electoral no sólo en el sentido de ejercer el gobierno, sino como su derecho a cambiar el régimen democrático que, no sin imperfecciones, había construido la sociedad. Todavía no se sabe hasta dónde llegará la reforma, pero la eliminación de los órganos autónomos y la afectación al Poder Judicial y a la Corte para hacer valer la constitucionalidad de

leyes y los actos de autoridad, son suficientes para hablar de un nuevo sistema político sin real división de poderes, con una aplicación de la legalidad funcional al régimen y sin garantías a las libertades fundamentales.

El nuevo régimen político y de gobierno remite a la discrecionalidad, de ahí que los sectores económicos hayan sido los primeros en mostrar su preocupación. El trato particularizado beneficia a quienes tienen capacidad para ello, que son muy pocos, o bien, a quienes prefieren actuar al margen de las

reglas, lo que remite a un asunto de ilegalidad y de impunidad.

Pero el problema no sólo es para los inversionistas y la economía. El deterioro de la legalidad, del escrutinio al poder y de la rendición de cuentas afecta a todas las personas. La ley es un límite y un referente para todos, gobernantes y gobernados, y es la condición insustituible para la certeza y confianza y consecuentemente para la civilidad. La ley existe por la capacidad de hacerla valer y en esto radica la importancia del Poder Judicial y la de la Suprema Corte. Afectar la ingeniería constitucional que remite a la división de poderes daña a la República y, desde luego, a la democracia.

Los juzgadores federales —jueces, magistrados y ministros—, así como el personal que les asiste —actuarios, secretarios proyectistas, etc.—, de lo que tenemos, son de lo menos malo del servicio público. Es injusta la condena por los fallos que no favorecieron al Congreso o al gobierno, sobre todo, porque en todos éstos actuaron con riguroso apego a la Constitución. En otras palabras, se les condena por hacer su trabajo; la referencia a la supuesta corrupción generalizada no tiene sustento y es sólo un pretexto para acabar con una pieza fundamental del régimen democrático. ■



Un gobierno será democrático en la medida que sea controlada por el pueblo.

Se está poniendo un convenio político por encima de una voluntad ciudadana, pero hay una distorsión cuando la mayoría de los votos van por el partido A, pero por un convenio de alianza la candidatura va a ser dada al partido B.

Janine Otálora, magistrada de la Sala Superior del TEPF

La crisis de la democracia, producto de eventos político-jurídicos durante el presente régimen, ha destruido las estructuras institucionales de la República, poniendo en peligro a la población del Estado mexicano, bajo circunstancias complejas de incertidumbre, inseguridad y temor.

La transformación, cambio y destrucción del orden jurídico se manifiesta en el continuo quehacer de una política oscura y avasalladora, que edifica conceptos deformes para describir la relación entre gobernados y gobernantes, entre la ciudadanía y quienes gobiernan en la República representativa; con inaceptables percepciones que los representados tienen acerca de los representantes, provocando distanciamiento, desencanto, insatisfacción, alejamiento, desafección, fatiga, malestar, descontento y desconfianza de la ciudadanía respecto de las instituciones de la democracia representativa y de quienes gobiernan, concibiendo que no se gobierna para las mayorías, obligación de toda democracia.

El concepto relativo a la democracia se asocia a la idea de consenso, expresado a través del voto popular para elegir gobernantes, no así para los juzgadores que requieren un andamiaje fundado en la independencia, imparcialidad, conocimiento, meritocracia, con una formación continuada, una vehemente defensa del derecho y absoluto sentido de la justicia que se alcanza sólo con una estricta etología humana.

Un gobierno será democrático y habrá de representar esta fórmula, en la medida que sea controlada por el pueblo y no por facciones partidistas que ejerzan dominación y

sometimiento en su forma, es la sociedad civil, ya sea como individuos o colectivamente los que tengan la posibilidad constante de combatir las decisiones del poder, es decir que puedan ser combatidas por la voluntad popular.

El argumento fundamental en relación con la crisis de la democracia representativa se refiere a la incapacidad de los representantes populares para transmitir las demandas de los gobernados, de la sociedad civil a los gobernantes, al poder público como mecanismo de legitimación de la autoridad, lo que resulta en la imperiosa necesidad de la participación ciudadana, escuchada y respetada, en los procesos de decisión pública como principio rector de las mismas, siempre dentro del entorno institucional con mecanismos de equilibrio. (P.E. órganos constitucionales autónomos).

Es imprescindible en las democracias actuales conservar la institución parlamentaria y los partidos políticos como piezas fundamentales del sistema constitucional, los cuales, a través del mecanismo de la elección popular, obtienen un mandato general, el Poder Legislativo es insustituible en todo sistema democrático, en él se encuentran representadas la pluralidad de voluntades, creencias e intereses de manera integral mediante el mecanismo de integración que suponen los partidos y el procedimiento electoral.

Las simulaciones, violaciones a los debidos procesos electoral y legislativo y el fraude a la ley constituyen actos que destruyen las democracias y defraudan la voluntad popular, sometiendo a las minorías a regímenes autocráticos que hacen nugatorias las legítimas aspiraciones para alcanzar el bien común.

La ignominia de los poderes Ejecutivo y Legislativo en su oprobioso afán de destruir al Poder Judicial de la Federación conlleva, además de la crisis de la democracia representativa y sus expresiones, en términos de la desconfianza, desencanto e insatisfacción ciudadana, el surgimiento de movimientos antidemocráticos, liderazgos perversos y populistas, que se imponen con la razón del poder haciendo nulos los procesos de comunicación y legitimación para la sociedad y hacia las instituciones del Estado.

En su afán de destruir al Poder Judicial, surgen movimientos antidemocráticos, liderazgos perversos y populistas.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Los entierros del Congreso

• El Presidente consiguió en los últimos seis años comunicar con éxito que lo construido en las alternancias políticas y en la llamada transición democrática era desechable.

Con iniciativas presidenciales por delante, las transiciones políticas mexicanas encontraron sus rieles y descarrilamientos en el Congreso. Ha sido ahí donde se diseñaron las reformas que dieron paso al andamiaje institucional.

En todos los casos hubo márgenes estrechos y amplios, pero justo para que los legisladores pusieran acentos, comas y hasta puntos suspensivos. Y siempre llevaron mano los diputados y senadores del gobierno en turno y aquellos de la oposición que se volvían interlocutores en Los Pinos, amigos del Presidente.

Así se construyeron desde la reforma política de **Jesús Reyes Heróles** con **José López Portillo** hasta el Pacto por México de **Enrique Peña Nieto** con PAN y PRD, pasando por el IFE que avaló **Ernesto Zedillo** y toda la oposición.

Paralelamente, por aproximaciones sucesivas, legisladores de todos los signos impulsaban iniciativas destinadas a democratizar la toma de decisiones y el acceso a los bienes públicos. Fue un tramo de la historia nacional en la que jugó un rol determinante una agenda global pautaada por la ONU y otros organismos económicos y financieros. Las convenciones y los tratados internacionales fueron pautaando la apertura comercial de México, el compromiso con derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, la evaluación educativa, la medición de los resultados de las políticas para reducir la marginación y la pobreza, el acceso a la información sobre los actos y gastos de los gobiernos.

Mientras todo eso sucedía, **Andrés Manuel López Obrador** se forjaba como un líder político y social interesado en llegar a la Presidencia, bajo la consideración de que desde ahí todo era posible. Según el relato de quienes fueron legisladores durante la dirigencia formal o *de facto* de **López Obrador** en el hoy extinto PRD, nunca fue de su interés la vida parlamentaria.

Pero a partir de 2018, el titular del Poder Ejecutivo comprendió que era en el Legislativo donde debía desmontar el andamiaje institucional que en los últimos 30 años había buscado acotar al presidencialismo mexicano, profundizando la división de Poderes. Su inteligencia política consiguió en los últimos seis años comunicar con éxito que lo construido en las alternancias políticas y en la llamada transición democrática era desechable.

El denominado plan C que **López Obrador** contiene reformas que buscan dejar inscritos en la Constitución sus programas y políticas públicas, así como echar al cesto de la basura el tinglado institucional que se derivó de la citada agenda global, con excepción del intercambio comercial con Norteamérica.

De las 18 iniciativas de cambio constitucional que el presidente formuló y que **Claudia Sheinbaum** hizo suyas en la campaña electoral, 17 se convirtieron en decreto entre el primero y el 26 de agosto. Sólo quedó fuera la propuesta de reforma electoral, la misma que a finales de 2022 e inicio de 2023 escaló el pleito del mandatario con la SCJN, una vez que sus ministros la desecharon

por violaciones al debido proceso por parte de Morena.

El resto de los proyectos de decreto fueron avalados en la Comisión de Puntos Constitucionales de la legislatura que este jueves entregó la estafeta a los nuevos integrantes de la asamblea de San Lázaro. Los dictámenes relacionados con los apoyos económicos, mejoras salariales, reconocimiento de derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, vivienda, salud, medio ambiente, bienestar animal y trenes de pasajeros recibieron el aval de casi todas las bancadas.

Pero existen cinco minutas que salieron adelante sólo con el visto bueno de Morena, PT y PVEM y que la oposición consideró nocivas: ampliación del catálogo de delitos de la prisión preventiva, convertir a CFE y Pemex en empresas públicas del Estado, dejando atrás la nominación de empresas productivas, mando militar de la Guardia Nacional, extinción de siete organismos autónomos y descentralizados, y la reforma al Poder Judicial de la Federación. Los peros que PAN, PRI y MC pusieron a esos dictámenes importan poco, toda vez que en la LXVI Legislatura, que mañana inicia con una sesión de Congreso General, los parlamentarios de esos logos apenas suman 26% de los votos.

Y, como lo repiten los representantes de la coalición oficialista que ahora tiene mayoría calificada de sobra para reformar la Constitución, el respaldo del 2 de junio en las urnas también fue para el plan C. De manera que la primera Presidenta de México tendría que materializar el entierro del citado andamiaje institucional, una vez que su coalición legislativa apruebe esos 17 dictámenes en el pleno de las cámaras de Diputados y Senadores.

Esa ruta comenzará mañana cuando en San Lázaro se dé la primera lectura al proyecto de decreto de la reforma que busca renovar entre 2025 y 2027 a los jueces, ministros y magistrados por la vía del voto popular. Paradójicamente, si el guion presidencial se cumple a cabalidad, esta inédita mayoría calificada de Morena y sus aliados seguirá sin márgenes de maniobra, como sucedió con las legislaturas del sexenio de **López Obrador** que siguieron a pie juntillas el “no le mueven ni una coma”. Restaurado el presidencialismo sin contrapesos, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tendrá, sin embargo, la última palabra.

Por lo pronto, la diputada **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro, anuncia cambios en el dictamen de la reforma al PJJ para mejorarlo. Una posibilidad sólo viable con el visto bueno de la futura mandataria. Y el jefe de la mayoría en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, adelanta que, en este septiembre de despedida de **López Obrador**, sacarán adelante, además, las minutas de pueblos originarios y la de Guardia Nacional. Una acotación que bien podría implicar que el regalo de fin sexenio no incluirá, por lo pronto, la extinción de los organismos autónomos. Una hipótesis plausible, si así lo resuelve la Presidenta. De ella dependerá el tamaño del entierro que hará el Congreso.



ALEJANDRO MORENO

66 Legislatura

El 11 de septiembre de 2024 marca el inicio de la 66ª Legislatura del Congreso de la Unión, un escenario que se anticipa complejo y cargado de desafíos. Morena y sus aliados, que ya han logrado consolidar una mayoría calificada, se encuentran en una posición dominante para impulsar su agenda legislativa. Sin embargo, este panorama también abre una ventana de oportunidad para la oposición, que deberemos actuar con astucia y estrategia para contrarrestar el poder de la mayoría y promover temas clave que podrían definir el rumbo del país en los próximos años.

Con una mayoría calificada, Morena y sus aliados tienen la capacidad de aprobar reformas constitucionales sin necesidad de consensuar con la oposición, un hecho que pone en alerta a los partidos opositores. Las reformas en materia judicial, órganos autónomos y electoral son solo algunas de las áreas donde el oficialismo podría buscar consolidar su proyecto de nación, lo que obligará a la oposición a estar en constante vigilancia y a diseñar estrategias para influir en el debate y, en la medida de lo posible, frenar iniciativas que consideren perjudiciales.

Uno de los principales retos para la oposición será la creación de alianzas tanto internas como externas. La unión de diferentes fuerzas políticas, aunque históricamente difíciles de mantener, será crucial para enfrentar la mayoría de Morena. Este frente común deberá estar basado en objetivos claros y compartidos, priorizando los temas en los que exista consenso y dejando de lado diferencias ideológicas que puedan fragmentar el bloque opositor.

La opinión pública se convertirá en una herramienta poderosa para la oposición. Comunicarse de manera efectiva con la ciudadanía, exponiendo los posibles riesgos de las reformas propuestas por Morena, puede generar presión social y política. La oposición deberá ser hábil en el manejo de los medios de comunicación y las redes sociales, utilizando estas plataformas para movilizar a la población y generar un contrapeso real.

Aunque la negociación con una mayoría calificada puede parecer improbable, la oposición deberá explorar todas las vías diplomáticas posibles. Identificar áreas de interés común o ceder en temas secundarios para obtener concesiones en asuntos estratégicos podría ser una táctica útil. La diplomacia parlamentaria será fundamental para intentar influir en el proceso legislativo, incluso en un contexto de desventaja numérica.

La oposición deberá identificar y promover temas estratégicos que resuenen con la ciudadanía y que puedan ser difíciles de rechazar incluso para la mayoría oficialista. Cuestiones como la transparencia, la lucha contra la corrupción, la seguridad, y la defensa de los derechos humanos podrían ser puntos de partida para construir agendas legislativas que obliguen a Morena a tomar una postura clara y, en algunos casos, a ceder terreno.

La 66ª Legislatura del Congreso de la Unión presenta un escenario complejo donde la mayoría calificada de Morena y sus aliados supone un reto formidable para la oposición. Sin embargo, con astucia, estrategia y una clara visión de los temas prioritarios, la oposición tiene la oportunidad de influir en el rumbo del país. La construcción de alianzas, el uso efectivo de la opinión pública, la negociación inteligente y la promoción de temas estratégicos serán clave en esta nueva etapa del Poder Legislativo en México. ●

Presidente Nacional del PRI



MARÍA ELENA MORERA

Un regalo envenenado: las reformas constitucionales

En los últimos días de su mandato, el presidente López Obrador ha lanzado una ofensiva para imponer reformas constitucionales que amenazan los derechos humanos, la seguridad y la justicia, y pretenden dismantlar los cimientos de nuestra joven democracia.

Está decidido a dejar a la nueva presidenta, Claudia Sheinbaum, con las manos atadas, toda vez que asumirá el cargo una vez que varias reformas hayan sido aprobadas. Esto podría impedirle frenar o moderar las imposiciones de un mandatario que decidió reservar sus cambios más controvertidos para el final de su gobierno, buscando obtener réditos políticos de su "legado" sin afrontar los costos económicos y sociales que implicarán.

Por su parte, la Cámara de Diputados se apresuró a dictaminar al vapor 19 de las 20 reformas solicitadas por él. Entre ellas, destacan cuatro que el presidente quiere dejar aprobadas en septiembre: la Re-

forma al Poder Judicial, la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, la Reforma a la Guardia Nacional y la eliminación de siete organismos constitucionales autónomos. Juntas, estas iniciativas parecen ser un "regalo" envenenado que el todavía presidente deja a Sheinbaum y a la ciudadanía.

La Reforma al Poder Judicial Federal socava su independencia. Además, más allá del caos sin precedentes que provocará el elegir a los jueces por voto popular, la reforma no aborda la urgente necesidad de reducir la impunidad, que debería ser la base de cualquier reforma al desgastado sistema de seguridad y justicia que sufrimos.

En relación con la justicia, también se quiere ampliar el catálogo de delitos que permiten la prisión preventiva oficiosa, incluyendo el narcomenudeo, la extorsión y la defraudación fiscal, bajo el pretexto de garantizar la paz y la seguridad. Este

argumento es débil, ya que, sin suficientes defensores de oficio, se quedarán en la cárcel aquéllos que no pueden pagar un abogado, mientras que los críticos del régimen podrían ser puestos tras las rejas argumentando defraudación fiscal.

La reforma a la Guardia Nacional va mucho más allá que ponerla dentro de Sedena, lo que se pretende es permitir a las Fuerzas Armadas intervenir sin restricciones en la vida civil, lo que podría extenderse a todos los sectores, incluyendo el político y el económico.

Por último, el INAI se encuentra entre los organismos constitucionales que se pretenden eliminar. Ahora serán las mismas instituciones que ocultan datos, como la Sedena o la FGR, las que decidirán sobre sus propios procesos de transparencia, sin una instancia externa que garantice la rendición de cuentas y el derecho humano a la información. A su vez, esta reforma sienta un grave precedente político, que pone en riesgo al resto de órganos constitucionales autónomos: INE, CNDH y Banco de México.

En conjunto, estas reformas perfilan un régimen centralizado, opaco y autoritario, donde el Ejecutivo, respaldado por las Fuerzas Armadas, concentrará un poder casi ilimitado.

Ahora serán las mismas instituciones que ocultan datos, las que decidirán sobre sus procesos de transparencia.

Esto nos retrotrae a momentos oscuros de nuestra historia, cuando el autoritarismo y la falta de rendición de cuentas eran la norma, en un contexto de creciente polarización.

Aunque se espera que la próxima presidenta busque gobernar en un marco democrático, las reformas impuestas por López Obrador representarán un obstáculo significativo. La historia muestra que ningún poder absoluto se regula solo, y que los esfuerzos por limitar los abusos deben provenir de la ciudadanía y las instituciones.

Es justo en este marco que resulta esperanzador que esta semana, los jóvenes universitarios se movilizaran para defender al Poder Judicial. Ellos entienden la gravedad de la situación actual y no están dispuestos a permitir que, en los últimos días de un mandato, se siembre la semilla de un régimen autoritario que amenace su futuro. Mi reconocimiento a su valor. (Colaboró: *Fernando Escobar Ayala*) ●

Presidenta de Causa en Común



SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Lo que viene a partir del 2 de octubre

Si el final del sexenio de Andrés Manuel López Obrador está resultando cada vez más tenso, turbulento e incierto, el arranque del gobierno de Claudia Sheinbaum no pinta muy diferente. No por lo que haga o deje de hacer la nueva presidenta, que hasta ahora sigue ciegamente la línea de su jefe político, sino por las herencias negativas y el ambiente envenenado que le dejará su antecesor con la imposición de sus reformas constitucionales a contracorriente de opiniones, advertencias y mensajes, lo mismo de empresarios nacionales que de inversionistas ex-

tranjeros y los gobiernos de otros países, principalmente de nuestros vecinos y socios comerciales de Estados Unidos y Canadá.

El de Sheinbaum no será para nada un arranque terso ni normal, gracias a la actitud tan radical y beligerante con la que López Obrador decidió terminar su sexenio, y aunque la primera presidenta mexicana de la historia pueda sortear correctamente los primeros tres meses, y deseamos que así lo logre, el panorama para el 2025 que le pronostican y dibujan los bancos, analistas y calificadoras internacionales, es el de un año económico difícil.

Lo que tanto López Obrador como Sheinbaum han pretendido tomar y etiquetar como “presiones injerencistas”, “estrategias políticas de los adversarios” o “campañas de desinformación”, han sido en realidad advertencias puntuales y a tiempo de lo que puede desencadenar la politización e improvisación de los jueces, magistrados y ministros que conforman las instituciones de justicia mexicanas.

Al aceptar el tutelaje político que le ha impuesto López Obrador, la doctora Sheinbaum también está aceptando implícitamente ser ella y su administración las que paguen las consecuencias que generen las decisiones arrebatadas, caprichosas e impulsivas que está tomando el Presidente saliente en la agonía de su sexenio. Y aunque ella jura y perjura que “nunca vamos a deslindarnos del Presidente” y asume públicamente la responsabilidad de terminar sus costosas y opacas obras faraónicas, además de adularlo y elogiarlo siempre como “el mejor Presidente de México”, la realidad es que cuando asuma el poder y se siente en la silla, y se dé cuenta de que le dejaron las manos amarradas presupuestal y políticamente, habrá que

ver si la ya entonces Presidenta de la República mantiene ciega su lealtad y sometida su voluntad.

Hay incluso apuestas para ver quién atina en cuánto tiempo la presidenta Sheinbaum asume a cabalidad el poder de su cargo y se retira de su mentor y antecesor para dar paso a sus propias decisiones y a su estilo personal de ejercer el poder. Unos dicen que en cuanto la banda tricolor le atraviese el pecho; otros sugieren que tendrá que pasar al menos un año para que ella se asiente en el poder y lo haga a un lado; hay los que piensan que no será antes de 2 años cuando se venza el plazo para convocar a nuevas elecciones o invocar una revocación de mandato. Y los más pesimistas, de plano, creen que Claudia nunca podrá quitarse el yugo político ni la lealtad incondicional hacia su jefe político.

Lo más interesante pero a la vez delicado, es que cada vez son más los mexicanos que apuestan a que Estados Unidos le eche el guante al que

pronto será expresidente de México y que termine siendo acusado por encubrir y proteger al narcotráfico, lo que sería un escenario inédito en la historia de las relaciones México-Estados Unidos, y sin duda un tema que sacudiría al país.

Pero, también lo dicen en los corrillos políticos, en las apuestas y en las calles, a la que más podría convenirle el escenario del Departamento de Justicia requiriendo por primera vez a un expresidente de México, sería a la doctora Sheinbaum Pardo, que se libraría del bastón de mando y podría aplicar aquella vieja frase que solían repetir los priistas cuando hablaban de aquel presidente que, cuando vio en una fila para saludarlo a un compadre suyo que le había pedido que lo ayudara a ser candidato en su estado, cosa que no había ocurrido, se le adelantó antes de que le dijera nada, con esta frase: “Nos chingarón compadre”... Se baten los dedos. Escalera doble para los amables lectores. ●



ACCESO
LIBRE

**CARLOS
ZÚNIGA PÉREZ**

@carloszup

Oposición invisible

Este fin de semana será uno muy agitado, consecuencia de los resultados de las elecciones del 2 de junio y de las decisiones tomadas la semana pasada por el INE y el Tribunal Electoral, que le dan una mayoría tramposa a Morena y aliados. Mañana se instalará la nueva Legislatura y, con ésta, el inicio del fin del sistema político que conocimos desde el primer cuarto del siglo XXI.

Oficialismo y oposición llegan al segundo piso de la cuarta transformación en polos distintos: mientras Morena, el Verde y PT se encuentran en la plenitud de su poder; PAN, PRI, el ya extinto PRD, y hasta Movimiento Ciudadano llegan defenestrados, vilipendiados y arruinados. Salvo honrosas excepciones, la verdad es que la oposición no sabe qué hacer. Para ponerlo en perspectiva, por cada diputado panista, hay dos morenistas: 251 contra 71.

Pero no solo eso, el golpe de realidad es de tal tamaño, que ni siquiera tendrán la posibilidad de presentar acciones de inconstitucionalidad ante la ola guinda. Por ahora no hay absolutamente nada que hacer, menos aún, cuando cada partido jala agua para su molino y sus intereses; para muestra, la adhesión de dos senadores perredistas a la bancada de Morena en el Senado, dejándolos solo a uno de tener la mayoría calificada.

Lejos quedaron aquellos tiempos del Pacto por México, aquel que le dio poder absoluto al gobierno de Enrique Peña Nieto para reformar 155 veces la Constitución y que, complacientemente, el PAN y el PRD, avalaron. Mientras en aquellos

días, las principales fuerzas del país se sentaban para sacar adelante la agenda priísta, apenas 12 años después son una caricatura de ello. Marko Cortés y Alito Moreno, están de lo más cómodos en sus escaños del Senado, importándoles poco que Jesús Zambano, su aliado político, hoy esté liquidando a su partido. Que vueltas da la vida, que el día de hoy, quienes en algún momento fueron una fiera oposición, sean quienes lleven el mando.

El panorama en el partido Movimiento Ciudadano tampoco es muy alentador. Es la fuerza política que resultó más afectada por la distribución de las diputaciones y senadurías plurinominales. Recibió 6 millones 200 mil votos y tendrá apenas una representación del 4 por ciento. De nada sirvieron los números que Dante Delgado presumió diciendo que eran una fuerza política superior al PRI, cuando su representación en las cámaras será ínfima.

Esta semana platicué con las coordinadoras parlamentarias del PAN y MC en San Lázaro. Noemí Luna e Ivonne Ortega están conscientes de la aplanadora a la que se enfrentan y no estoy seguro que tengan mucho margen de manobra. En una democracia, todas las fuerzas políticas son importantes, pero en el caso de México, la oposición está en el lugar que ellos mismos se buscaron. Difícil que puedan salir de allí.

CONTRASEÑA: Movimiento Ciudadano corre el riesgo de perder en la mesa del Tribunal Electoral la gubernatura de Jalisco.

“EL SIERVO”

César Daniel González Madruga
@CesarG_Madruga



“Viva México”, la nueva fuerza política

Recientemente, se realizó la Segunda Conferencia de Acción Política Conservadora CPAC en México convocada por Eduardo Verástegui, donde anunció la creación de un nuevo Partido Político llamado “Viva México”, independientemente de todo el viacrucis que aún tienen que recorrer para lograrlo, dejó claro que es una auténtica fuerza política que no sólo tiene bases claramente definidas como grupos católicos, cristianos, judíos y libres pensadores, sino que también se circunscribe en una alianza internacional conservadora en la que confluyen presidentes nacionales, legisladores, líderes de comunicación, entre otros.

Durante este acto, no sólo se lanzaron arengas en contra de la izquierda socialista globalista, el narco socialismo que impera en la mayoría de los países de Latinoamérica, la decadencia de occidente, la ideología woke y por supuesto la 4T, sino que también se puso en el banquillo dialéctico a la oposición mexicana que en reiteradas ocasiones se les ha denominado como la opoficción, es decir, la comparsa que han hecho dentro del sistema de partidos para montar un gran espectáculo que al final conduce a todos a profundizar en los objetivos de



la izquierda. En cambio, “Viva México” no sólo se está planteando ser una oposición política, sino un levantamiento cultural, una corriente ideológica y una fuerza política que aspira a gobernar.

Esta antítesis de la partidocracia es necesaria en nuestra política y es natural también que en un modelo zurdocrático (Morena y aliados de izquierda socialista, MC de izquierda progresista, el PRI de centro izquierda y PAN de la

izquierda globalista demócrata) la única forma de romper ese sistema sea sólo desde la derecha.

De las distintas organizaciones que buscarán conformar un partido político en 2025, seguro estarán las que buscan ser una rémora más del sistema como cada seis años y que sólo lo lograrán con la llamada telefónica de la futura Presidente a los Consejeros del INE, los que lo intentarán con los cuadros partidistas

que no obtuvieron curul o cargo como el Frente Cívico, los perredistas y lo que queda de la Marea Rosa que, además de ser liderado desde otra expresión más de la izquierda, se diluirá y finalmente “Viva México” quedará como la única expresión en el país antisistémica, pero que cuenta con los ojos de muchos países del mundo que son la resistencia al globalismo y que seguramente harán sentir su presión si es que le hacen trampa y en un acto antidemocrático podrían obstruir su conformación como partido político.

El mejor ejemplo de ello es que se atreven a señalar temas que nos están dañando como sociedad, pero que nadie en la partidocracia se ha atrevido a mencionar, por ejemplo, los escandalosos efectos secundarios que esta generando la vacuna contra el COVID-19 en nuestro país, donde todas las marcas de laboratorios inocularon y que están siendo la causa de miocarditis, paraplejias, desordenes mentales, muertes repentinas, entre otros. Se podrían mencionar más ejemplos, pero con este basta y sobra para dar validez a la idea antisistémica.

Será importante seguirle la pista a Verástegui en el futuro inmediato, seguramente estará dando mucho que hablar•

OPINIÓN

¿La Suprema Corte en paro?

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



El martes pasado, la sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se suspendió a petición de su presidenta para solidarizarse con cerca de mil de sus trabajadores, que realizaron una protesta silenciosa al interior de ese tribunal, con pancartas que rechazaban la reforma judicial. “La manifestación fue convocada por miembros del Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación AC, fijando como reglas que los participantes usaran vestimenta y cartulinas de colores negro o verde, y se prohibió hacer o lanzar mensajes ofensivos o alusivos a personas o partidos” (Jornada, 28-08-24). El jueves, las labores se suspendieron nuevamente por la toma de los ingresos al edificio.

Las reacciones son diversas dentro y fuera de la Suprema Corte. Esta suspensión de labores se presenta entre las protestas crecientes de los trabajadores del Poder Judicial Federal en paro, secundado por los jueces y magistrados, y las marchas de los universitarios en varias ciudades del país. ¿Por qué las movilizaciones en uno de los poderes de la Unión, que es ajeno a este tipo expresiones políticas? La respuesta es muy sencilla: hay un efecto devastador en el proyecto de vida de muchas personas con la reforma judicial propuesta por el presidente, aprobada en comisiones de la Cámara de Diputados, y en la línea de espera para ser aprobada en “fast track” en los primeros días de septiembre y concluir el proceso de modificación constitucional antes de que concluya el gobierno de AMLO, como el regalo de despedida, que Mario Delgado le pidió dar al Partido del Trabajo (El Reforma, 24-08-24).

Los procesos de cambio son lentos y tiene un ciclo que hay que atender. El impulso de la carrera judicial se inició en 1994 y en treinta años evolucionó de tal manera que hoy en día es una realidad y existe el convencimiento entre los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, que el mérito es la vía para ingresar y ascender en los juzgados y tribunales. El estudio y el trabajo son valorados y, generalmente, recompensados. Las acusaciones de corrupción gene-



Trabajadores del Poder Judicial, acudieron al Ángel de la Independencia a manifestarse.

ralizada del Poder Judicial de la Federación es una narrativa política sin sustento, promovida por un personaje de doble moral como lo es el ministro en retiro Zaldívar, quien pasó de repudiar la elección de los jueces a ser su principal adalid y defensor. Como en toda obra humana, hay personas que traicionan sus principios y deshonran su protesta, pero estas circunstancias, que son excepcionales en los juzgados y tribunales, no pueden ser la excusa para desintegrar a la Suprema Corte y remover por a los magistrados y jueces.

La manifestación silenciosa de trabajadores, en su mayoría jóvenes profesionistas y estudiantes, que empiezan la carrera judicial o “hacen sus pininos” en el Máximo Tribunal, es previsible que sea desestimada e incluso objeto de burla o vituperio por los diputados y senadores de la mayoría oficialista, quienes en el más clásico acto de levantamiento de dedo, al estilo del autoritarismo de partido hegemónico de los años setenta y ochenta del siglo pasado, aprobarán la reforma judicial, para darle su regalo al caudillo de su movimiento.

Sin embargo, esta manifestación silenciosa va a marcar un hito en la historia del Poder Judicial de la Federación, como sucedió en 1972, el juez Vicente Aguinaco, ante la presión de un presidente de una Corte sumisa al poder po-

lítico, prefirió firmar su renuncia que una sentencia dictada por consigna. Este gesto de valentía y responsabilidad frente a la independencia judicial fue el principal mérito para que, en 1995, asumiera el cargo de ministro y presidente de una Suprema Corte, que se ha carac-



Las jóvenes abogadas y abogados que se manifestaron con valentía y responsabilidad son los auténticos guardianes de la independencia judicial, en caso que la reforma, impulsada desde el poder político para eliminar el estorbo de las sentencias de los jueces, afecte la objetividad, imparcialidad, excelencia y profesionalismo de los órganos de impartición de justicia como se presagía.



terizó, en su novena, décima y décimo primer épocas, por ser un auténtico órgano de contrapeso del Ejecutivo, lo que se refleja en sus criterios jurisprudenciales y sentencias.

Las jóvenes abogadas y abogados que se manifestaron con valentía y responsabilidad son los auténticos guardianes de la independencia judicial, en caso que la reforma, impulsada desde el poder político para eliminar el estorbo de las sentencias de los jueces, afecte la objetividad, imparcialidad, excelencia y profesionalismo de los órganos de impartición de justicia como se presagía.

Los tribunales sumisos al poder político se pierden en el tiempo por su mediocridad e intrascendencia para los pueblos. Hago votos que, en caso que la reforma judicial se apruebe, no regresemos a la época en que la Suprema Corte era un trampolín de ambiciosos o destierro de los políticos en desgracia. Una garantía que esa condición no será permanente es la conciencia de los jóvenes que se manifestaron en silencio para defender la independencia judicial. La Suprema Corte no está en paro, está más viva que nunca.

Profesor de la Universidad Panamericana
Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez

FOTO: ESPECIAL

Frente al último embate de AMLO, Estados Unidos y Canadá decidieron que ya no podían quedarse callados. Tienen el tiempo a su favor.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



La pausa

A sí, como una pareja en problemas que no se atreve a romper, el presidente Andrés Manuel López Obrador decidió poner en “pausa” la relación con Estados Unidos. Hay muchas razones por el incremento de las tensiones entre ambos países, desde la detención del narcotraficante Ismael “El Mayo” Zambada hasta las declaraciones del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar. Pero, en el fondo, todo esto ocurre por una sola razón: que AMLO ya se va.

En Estados Unidos hay una frase dolorosísima pero muy cierta para definir a los presidentes que ya tienen sucesor pero que aún no entregan el poder. Les llaman “*lame duck*”. La traducción no es exacta pero pudiera significar un pato débil o un pato cojo. En Estados Unidos esto se aplica al Presidente luego de las elecciones de noviembre y antes del 20 de enero del siguiente año cuando toma posesión un nuevo mandatario.

En México no tenemos esa denominación porque nuestros presiden-

tes suelen salir haciendo mucho ruido y algunos, incluso, dando patadas de ahogado. Basta mencionar la nacionalización de la banca en 1982 con el saliente presidente José López Portillo o la terrible crisis económica en medio del levantamiento zapatista cuando Carlos Salinas de Gortari dejó el poder en 1994. AMLO ha seguido esa tradición tan mexicana de tratar de gobernar hasta su último día. Se va como un Presidente fuerte y popular pero que cedió, sobre todo en sus últimos días, a sus tentaciones autoritarias, acabando con los organismos autónomos que tan bien le sirvieron a la joven democracia mexicana y tratando de imponer una controversial y peligrosa reforma judicial.

Pero frente al último embate de AMLO, Estados Unidos y Canadá decidieron que ya no podían quedarse callados. Y en su cálculo, sin duda, estaba que el enojo presidencial no podría llegar más allá del primero de octubre.

Luego vino la declaración que tomó a todos por sorpresa.

“La elección directa de jueces”, dijo el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, “representa un riesgo para la democracia en México... Las elecciones directas también podrán hacer más fácil que los cárteles y otros actores malignos se aprovechen de jueces inexpertos con motivaciones políticas”.

La preocupación de Estados Unidos con la elección directa, por votación, de unos 1,580 jueces y magistrados a nivel federal, es que esos jueces respondan a los intereses de Morena, el partido en el poder en México, y que crezcan la corrupción, la impunidad y el control de los narcos en territorio mexicano.

Un deterioro de la violencia en México -donde han asesinado a más de 180 mil personas en el actual sexenio- afectaría la confianza de los inversionistas y las condiciones del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Por eso el peso anda tambaleándose tanto frente al dólar. Además, en esta era de globalización, es imposible prohibirles a los países que

opinen sobre situaciones que les afectan, aunque estas se den más allá de sus fronteras.

Pero AMLO lo ve de otra manera. “Ellos quisieran tener injerencia en asuntos que solo corresponden a los mexicanos”, dijo el Presidente al anunciar una “pausa” en las relaciones con las embajadas de Canadá y Estados Unidos. Una pausa que en términos diplomáticos es toda una novedad. “Mientras yo esté aquí no vamos a permitir ninguna violación a nuestra soberanía. Que entiendan que fue una imprudencia manifestarse como lo hicieron.”

La declaración del embajador Salazar rompió el acuerdo tácito que tenían ambos países; primero entre López Obrador y Donald Trump, y desde el 2020 con Joe Biden. El acuerdo era que Estados Unidos no se iba a meter en los asuntos internos de México si los ayudaba a controlar el paso de indocumentados. Y todas las partes cumplirían... hasta ahora.

Estados Unidos, es cierto, tiene una larga y triste historia de intervenciones en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Pero, en este caso, el conflicto se da entre un Presidente fuerte que no oye y ya se va, y unos vecinos que están hartos de que no los oigan.

Estados Unidos y Canadá ya dijeron lo que tenían que decir y tienen el tiempo a su favor. Y están apostando por resetear sus relaciones con la nueva Presidenta. Ya saben que para terminar con la pausa basta apretar un botón.

**Julio Faesler****Exembajador de México en la India**

juliofelipefaesler@yahoo.com

Aún estamos a tiempo

Las reformas traerán efectos negativos en el flujo de todas las inversiones nacionales y extranjeras.

La ciudadanía parece no haber tomado conciencia plena de lo que ocasionará la mayoría absoluta de Morena en ambas Cámaras y las consecuencias que tendrá en la vida nacional las leyes que la acompañan.

Una pléyade de organizaciones de juristas y abogados, sectores de la sociedad civil, incluyendo ministros y exministros de la Suprema Corte de Justicia que se han opuesto a los cambios utilizando argumentos económicos, sociales y laborales con sesudos análisis tratando de evitar los severos daños que ocasionará la reforma judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador.

Las enmiendas a la Constitución incluyen, entre otros aspectos, remover a todos los miembros de Poder Judicial, jueces y magistrados, remplazándolos con nuevos cuadros de elección popular, incluso gente notoriamente impreparada y sin experiencia en la materia, lo que ocasionará profundos riesgos significativos para el Estado de derecho y la administración de la justicia en nuestro país, incluyendo el hecho de que se estarían eligiendo jueces a modo ligados al crimen. Los inversionistas carecerían de los recursos legales con lo que se dañaría definitivamente el atractivo de México como país para invertir. Los cambios impuestos afectarían también las negociaciones que están por iniciarse el año próximo en el T-MEC. Las reformas traerán efectos negativos en el flujo de todas las inversiones nacionales y extranjeras, con consecuencias nefastas para nuestra economía.

Los que abrigábamos una esperanza de que la doctora Claudia Sheinbaum aportará elementos de conciliación y moderación en las iniciativas presentadas por López Obrador, podemos estar seguros, por sus declaraciones, que sus fundamentos y propósitos no serán modificados. Al fin de cuentas, los diputados con tal de darle gusto a su líder, aprobarán todas las modificaciones, quizá, sin quitarle una sola coma a la redacción presentada, tal y como le gusta a su líder.

Las modificaciones constitucionales que puedan incluirse en las iniciativas que ahora se discuten y que tendrán el exclusivo objeto de reformar totalmente al Poder Judicial, pero conforme a los principios semisocialistas de López Obrador aún están pendientes y previstos para crear los comités siempre alineados al poder Ejecutivo de la 4T.

Entre sus efectos, se contempla la imposibilidad ciudadana

de recurrir al amparo, la eliminación de los organismos autónomos, entre otros, el INE y el Inai, todos dotados de normas siempre obedientes al líder. Se contempla así una vasta reforma total de la red de organismos obedientes. La desarticulación del sistema educativo y el cúmulo de transformaciones en diversas instituciones harán que México se convierta de un golpe, en un gobierno personalista y dictatorial.

La ironía de la situación es que el Ejecutivo terminará ejerciendo una autoridad total que controlará todos los aspectos de la vida nacional. Es evidente que viviremos en la contradicción de “la democracia” y de una libertad individual y de empresa. En este sentido, el uso de frases como “libertad y respeto a los derechos de todos los ciudadanos” se convertirá en una cruel ironía. Los propósitos de un gobierno así concebido contradicen diametralmente la pretensión de todo sistema democrático donde los ciudadanos tienen voz y voto y una participación efectiva en todos los ámbitos de la vida nacional.

Son muchos los programas alternativos propuestos desde hace varios años que ofrecen respetar la libertad de acción orientada siempre en la actividad productora que la sociedad encomienda a su clase empresarial que, a su vez, ofrecen controles para que no se abuse del sistema en cuestión. Son muchos los programas socioeconómicos que ofrecen ser de libre empresa, pero ceñidos a controles de importación y laborales.

En los países nórdicos tienen una buena política social con amplios servicios que atienden las necesidades de educación, salud, y la vinculación con instituciones y gobierno. Estos sistemas tienen la virtud de ofrecer estabilidad política sin recurrir a sistemas autocráticos,

guardando respeto a los sistemas electorales que traducen la voluntad popular en acción. Ello requiere naturalmente la elaboración de presupuestos para alimentar los programas sociales con sistemas fiscales equitativos bien diseñados donde el ciudadano cubre los gastos de la administración pública recibiendo a su vez los beneficios puntuales de los programas sociales.

Aún hay tiempo para superar los defectos y deficiencias de la administración de la 4T que la doctora Sheinbaum hereda para convertir su gestión presidencial aceptando la empresa privada, asociaciones y cooperativas buscando siempre el bienestar para nuestro país. La libertad de empresa y el respeto a los derechos universales deben prevalecer ante todo en las decisiones de todos los niveles de gobierno.

Los diputados con tal de darle gusto a su líder, aprobarán todas las modificaciones, sin quitarle una sola coma.



Entre agendas públicas

Miguel González Canudas

X: @MiguelGCanudas

A propósito de jueces y magistrados

En los últimos días, en diversos medios de comunicación, se difundió una nota sobre la revocación de una sentencia de primera instancia dictada por un juez de Colombia. La *litis* por resolver se centraba en la obligación o no de pago a una aseguradora, a cargo de los padres de un menor con autismo, por concepto de los servicios médicos y de transporte que requería para su atención. La resolución inicial concluyó que los padres no deberían hacerse cargo de pago alguno.

Para arribar a este fallo protector, el titular del juzgado hizo uso de la inteligencia artificial: el ChatGPT, al que introdujo una serie de preguntas relacionadas con la controversia planteada.

Las respuestas a las que arribó la herramienta tecnológica fueron coincidentes con el sentido de la sentencia. El juzgador citó y justificó en el cuerpo de la misma el uso de la referida herramienta.

No es la primera ocasión que se hace uso de la inteligencia artificial en el ámbito de las decisiones jurisdiccionales. En Wisconsin, Estados Unidos, se utilizó la inteligencia artificial para determinar el grado de reincidencia de un delincuente y con base en ello, fijar la penalidad que le debería corresponder, sin embargo, fue cuestionada la medida judicial por las variables incorporadas en el algoritmo utilizado.

Por su parte, en China ya operan los llamados Tribunales de Internet, en los que se habilita a un juez virtual para la atención de conflictos derivados de operaciones en línea. Se sustancian de manera virtual y con la asistencia de un juez real. Estonia ha avanzado a pasos agigantados sobre el mismo tema. Otras naciones, también ya usan estas herramientas tecnológicas como auxiliares de la impartición de justicia, simplificando trámites judiciales y generando insumos de

apoyo para la toma de decisiones.

Ante ello, la comunidad internacional, en particular la Unesco, ha fijado algunos parámetros relacionados con el uso de la inteligencia artificial. Señala que es una herramienta de gran utilidad para los poderes judiciales al incidir directamente en los estándares de eficacia y eficiencia de los juzgados y tribunales, sin embargo, también afirma, que conlleva un riesgo importante cuando su uso es indiscriminado y sin el rigor técnico-jurídico necesario. Sostiene que no debe verse como un sustituto del raciocinio jurisdiccional.

No puede sustituirse, porque se nutre, enriquece y afina de la experiencia y el conocimiento adquirido por los juzgadores al paso de sus años en el servicio público.

Por ello, la carrera judicial representa la mejor escuela de formación para los responsables de impartir justicia, al demandar, conocimiento, compromiso, honestidad y sacrificio, entre muchos otros atributos. Desde luego, que sangre nueva viene bien en cualquier institución, la renueva y la revitaliza, pero no debe destruirse lo que por años ha costado tanto formar. Cambiemos lo que no sirva, dejemos lo que sí opera.

La IA es útil para incidir en estándares de eficacia y eficiencia de los juzgados y tribunales.



Para consultar otras columnas del autor, debe escanear el QR.



El debate actual sobre la sustitución por la vía de elección popular de las ministras y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de las y los titulares de los juzgados y tribunales de todo el país, representa la gran oportunidad que tiene el Estado mexicano para definir su política pública judicial de los próximos años. No desaprovechemos este espacio de reflexión. Hagámoslo con responsabilidad y objetividad. Esto también lo demanda la ciudadanía.



Por **María Patricia Herrera Gamboa**

Será a partir del 1 de octubre de este año, cuando México hará historia con la primera mujer al frente de nuestro país, la primera Presidenta.

Para llegar a esto tuvieron que pasar 214 años de libertad, desde aquella madrugada del 16 de septiembre de 1810, cuando el cura **Miguel Hidalgo y Costilla** convocó al pueblo de Dolores a levantarse en armas en contra del dominio de los españoles.

Y también desde que en 1947 las mexicanas lograron el derecho a votar o, cuando en 1953 adquirieron derechos civiles y políticos con la promulgación de reformas a los artículos 34 y 35 constitucionales, reformas que eliminaron la restricción de género para que las mujeres pudieran postularse para cargos de elección popular. O aquel movimiento feminista de los años sesenta que las liberó con el uso de la píldora anticonceptiva para decidir cuándo y cuántos hijos deseaban procrear o bien, su libertad de no hacerlo. Hasta los movimientos de los últimos años, de lucha contra su libre derecho de abortar o de decidir y defender su libertad de género, luchas mayormente ignoradas por el gobierno federal.

Pero lo verdaderamente importante no será ser la primera, sino lo que deberá hacer para merecerlo, para ser una digna representante de nuestro género en un país que después de esos 214 años de libertad, sigue siendo 90% machista y misógino, un país donde cada día persiguen, violan y matan a mujeres mexicanas de todas las edades y de todas las clases sociales por el simple hecho de serlo, a las que encarcelan con casi nula oportunidad de defensa, a las mujeres indígenas marginadas en sus comunidades, a las madres trabajadoras cuyos derechos son ignorados por empresas e instituciones,

a quienes se les niega su derecho a ocupar cargos importantes sin los ojos escrutadores y lascivos de un empresario o funcionario que las mira como un trofeo.

Las mujeres mexicanas, aun con todos sus derechos constitucionales y sus movimientos, no pueden sentirse protegidas, no pueden caminar en libertad en calles o lugares públicos, ni siquiera dentro de sus propios hogares, donde son ultrajadas y explotadas por sus familias o maridos.

Su lucha es cruenta y constante y sólo las propias mujeres mexicanas son las que han creado la unión en sororidad, con colectivos de autoayuda, diversos movimientos y lucha hombro a hombro y, sin duda, con poca o nula ayuda del gobierno mexicano, que la ha mirado más como un problema, que con sinceros ánimos de respaldarlas.

El reto será grande y será trascendental para esta mujer, cuyas esperanzas de una vida mejor para las mexicanas respaldada por sus millones de votos, cargará en los hombros y no en la banda presidencial que habrán de colocarle, ni con una franca sonrisa o un cúmulo de promesas, sino con su verdadero y genuino esfuerzo por unirse al movimiento femenino de su país, haciendo todo lo

que esté a su alcance para lograrlo y, por supuesto, serán las propias mujeres mexicanas quienes así se lo mandarán y darán cuenta de su camino, a lo largo de los próximos seis años.

Sin duda, ella tendrá a su favor la historia de otras mujeres mexicanas pioneras que lograron sobresalir en sus diferentes ámbitos, abriendo brechas generacionales y cambiando el rumbo para sus predecesoras. Enhorabuena si así se cumple.

Correo: herrerapat@yahoo.com
X: [herrera_pat](#)

Las mexicanas, aun con todos sus derechos constitucionales y movimientos, no pueden sentirse protegidas.



Para leer otras columnas de *Imagen de la Mujer*, debe escanear el QR.



Mr. 73% López Obrador, un caso serio para estudiar

El lunes pasado EL UNIVERSAL publicó su más reciente encuesta en vivienda sobre la aprobación presidencial. Fue elaborada por Buendía & Márquez y quizá se trate de la última medición impresa antes de que el Presidente deje el poder, lo cual ocurrirá en 30 días más (sí, en un mes al fin se acaba este sexenio). Por si usted no leyó el documento, lectora-lector, le cuento que Andrés Manuel López Obrador es un caso digno de un profundo estudio multidisciplinario: el personaje se levanta de la Silla del Águila con un sorprendente 73% de aprobación.

Sí, siete de cada diez personas en este país aprueban su trabajo y, más anonadante, sólo dos de cada diez lo reprueban (22%). No me diga usted que no es para quedarse atónito el hecho de que, con todas las barbaridades que le hemos documentado desde el círculo rojo, el Presidente sólo sea reprobado por dos de cada diez mexicanas y mexicanos. Pero bueno, ya más serenos los ánimos a partir del próximo 1º de octubre (eso espero), la academia mexicana tiene un deber inaplazable: escudriñar profundamente en los hechos a fin de hallar las razones que tuvo la sociedad para sostener semejante romance político con AMLO. Colaboro este sábado desmenuzando algunos datos de la encuesta que me parecen reveladores...

1.- A diferencia de lo que se repite a sí misma la comentocracia

opositora en sus foros preferidos (Twitter-X y WhatsApp), en el sentido de que el país navega hacia un trágico naufragio (una terquedad intelectual que bien podríamos definir como un estéril bucle), sólo 3 de cada 10 mexicanas y mexicanos (33%) piensan que el rumbo del país nos lleva hacia un "mal" o "muy mal" camino. Peor para su hígado opositorista, sólo el 18% se dice insatisfecho o enojado con el trabajo de AMLO.

2.- ¿Por qué? No es tan complicado entenderlo, aunque casi todos los opinadores de la oposición llevan seis años sumidos en una severa iracundia depresiva que los enceguece y postra en la más absoluta negación: la gente se hartó rotundamente del PRI y del PAN porque la percepción era que ambos partidos gobernaban para beneficiar a sus élites, a sus aristocracias políticas que saqueaban impunemente los arcos nacionales, estatales y municipales, mientras la raza yacía, muy jodida, como espectadora hambrienta frente a una descomunal vitrina mediática donde se llevaba a cabo un festín de trogloditas insaciables.

Para la gran masa de votantes, el PRIAN nunca tomaba en cuenta las necesidades de ese ente que lla-

man "pueblo" o "sociedad". En cambio, hoy la gran mayoría -siete de cada diez personas, 71%- percibe que el tipo de gobierno que instauró AMLO ha sido "para todos los mexicanos", y únicamente dos de cada diez personas sienten que ha gobernado "para beneficiar sólo a quienes lo apoyan".

3.- ¿Cómo se traduce eso en los hechos? Casi siete de cada diez mexicanos (68%) dicen que la economía del país va bien o muy bien, pero más allá de tal cosa, la situación de casi ocho de cada diez mexicanos (77%) y su familia ha mejorado algo, mucho o se mantiene "igual de bien", según afirman.

Es muy conocida la frase de Jim Carville, asesor de Bill Clinton en la campaña presidencial de 1992 (el demócrata le ganó a Bush padre), acerca de cuál tema decide las elecciones: "Es la economía, estúpido".

Si hubieran sabido leer bien las encuestas, si hubieran tenido tanta humildad para escuchar y entender a la gente más allá de sus ágapes frente al espejo de sus contutulianos con quienes bebían sus Vega Sicilia mientras se regodeaban de sí mismos, quizá los opositores y sus columnistas de relumbrón (en el siglo pasado) hubieran podido minimizar la paliza que les dio Claudia Sheinbaum en las umas.

Tal vez, si hubieran construido una alternativa viable para atraer a la ciudadanía, le hubieran hecho un gran servicio a la nación, lo cual hubiera evitado la infame representación abusiva que recién se consiguieron las fuerzas oficiales. Pero como el hubiera no existe, Mr. 73% López Obrador se va feliz-feliz-feliz, en buena medida gracias a la ineficacia y esterilidad de ustedes y sus brillantes *hashtags*.

Thanks and congrats, Mmes. and Messrs 22%. Disfruten. ●

Opinadores de la oposición están sumidos en una severa iracundia depresiva.

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Con misiones claras y masivamente respaldadas, al filo de su mandato, López Obrador ha dado a Claudia Sheinbaum un final empujón.

Obradorismo sin Obrador

Andrés Manuel López Obrador se encamina hacia la inevitable fila de exmandatarios mexicanos. La separación para él es compleja. Para sus querientes, lúgubre. Se va el danzón.

Se despedirá sin hacerlo: la gira nacional que el Presidente ha emprendido es un acto de entrega-recepción con su brillante aprendizaje. Una visita guiada que ha permitido a la nueva Presidenta ser testigo de lo logrado y de lo pendiente. Lo reparado y lo que duele. Los aplausos, las pancartas y los apretones de manos que recibe Andrés Manuel son, para Claudia Sheinbaum, un adelanto de la recompensa que espera a quien cumple. Un recuerdo para la distancia.

Aquel tour de retirada despertó en muchos una falsa e ingenua pretensión: sería esta la transición presidencial más tersa de nuestra historia reciente. El Presidente se disolvería de a poco entre la selva.

Tardamos más en atrapar esa certeza que en verla escapar de su jaula. Andrés Manuel tenía otros datos.

Aquí conviene recordar algunos de los elementos que mantienen encendida la llama obradorista. Resalto cuatro: primero, pedagogía política que logra comunicar con claridad infrecuente. Segundo, la restitución al vulnerable de la certeza de su relevancia en la esfera pública. Tercero, más y mejor democracia. Esa democracia partici-

pativa que Andrés Manuel reivindica. La misma que –por molesta y ruidosa– fue relegada por años a un cajón al que le echaron llave. Cuarto y último, la construcción de misiones claras que orbitan en torno a esas premisas. Símbolos. Misiones colectivas de ejecución compartida.

Las metas más recientes trazadas por el obradorismo suman dieciocho y fueron presentadas al Congreso el 5 de febrero. Entre ellas, la elección popular de juzgadores y la desaparición de algunos órganos autónomos. En la lista de espera, las cien propuestas lanzadas por Sheinbaum en campaña.

Con misiones claras y masivamente respaldadas, al filo de su mandato, Andrés Manuel López Obrador ha dado a Sheinbaum un final empujón. Con él, ha perfilado el contorno de la multitud que la apoya y, a ese contorno, lo ha encendido en brío. Ese que no hace mucho yacía difuminado entre las sombras del voto oculto, hoy es visible, sonoro. La vergüenza cambió de bando.

La reforma judicial no es, para Sheinbaum, ni cárcel ni ancla. Es viento a favor. Una enseñanza que se imparte por la más eficaz de las vías: la del ejemplo. ¿Los costos políticos? Viajan discretamente en un tren con destino a Palenque.

Pero no solo de política vive el hombre. Por ello, las misiones obradoristas van de la mano de un pru-

dente polizón: la cautela económica. La disciplina fiscal y financiera del Presidente durante su mandato lo demuestra. AMLO sabe que su legado y la continuidad de su proyecto dependen directamente de la reducción de la pobreza, la desigualdad y de la entrega de resultados tangibles.

¿Andrés Manuel arruinando su legado al cuarto para las doce? Andrés Manuel no es un apresurado. ¿Andrés Manuel pasando a la historia como un mal Presidente? Andrés Manuel no es ningún kamikaze.

Por todo ello, la Presidenta electa ha pedido al Congreso bailar el ansia. Posponer las batallas pendientes. Sexenio falta mucho y, como señala Rulfo, no hay recuerdo, por intenso que sea, que no se apague. Diferir las contiendas permitirá, por un lado, mantener al 60 por ciento del país en movimiento, politizado. Lo contrario sale caro: lo aprendió bien Sheinbaum desde aquella desastrosa elección intermedia en la Ciudad. Por el otro, será el lazo que mantenga unido al inmenso movimiento: el enemigo ronda.

El plan de nación propuesto por Morena fue expreso y preciso. Claudia –de tanto en tanto– saldrá con él en mano a pescar. No se ganan elecciones con atún en lata. Solo así podrá vivir el obradorismo sin su figura totémica. Obradorismo sin Obrador.



El día del periodista lambiscón

Espectáculo bochornoso el de los representantes de los “medios alternos” que acudieron al primer Encuentro Continental de Comunicadores Independientes, celebrado ayer en Palacio Nacional. Un bola de arrastrados que colmaron al Presidente de elogios, sin olvidar la consigna reina de la 4T: “¡Es un honor estar con **Obrador!**”.

López Obrador sonreía. Se veía feliz. La autollamada “prensa independiente” estaba a sus pies, sin críticas, sin cuestionamientos, con aplausos y hasta gritos de “te queremos, Presidente”. Parecía el día del periodista lambiscón.

López Obrador pronunció un discurso salpicado de demagogia ante ese auditorio entregado que lo aclamaba sin el menor rubor.

“No queremos un periodismo sometido, vendido. Nosotros queremos un periodismo libre, independiente, porque eso es lo que ayuda para hacer realidad una auténtica democracia. No puede haber un pensamiento único. Se tiene que garantizar el derecho a disentir. Eso es por lo que hemos luchado”.

¿Derecho a disentir?, pregúntenle a **Carlos Loret de Mola**, a **Ciro Gomez Leyva**, a **Joaquín López-Dóriga**, a **Raymundo Riva Palacio**, a **Anabel Hernandez**, a la mismísima **Carmen Aristegui**, sin mencionar a **Enrique Krauze**, **Héctor Aguilar Camín**, **Jorge Castañeda**, **Denise Dresser** y muchos otros articulistas que han sido denostados, descalificados en la mañana.

* Las palabras de **López Obrador** nada tienen que ver con la realidad de su mandato. El “periodismo libre”, para él, es el que apapacha, alaba, magnifica su obra y despótica contra la oposición. Los que lo cuestionan son “chayoteros” al servicio de *fifis* que quieren volver al pasado para recuperar sus privilegios.

La que vimos en este encuentro de “comunicadores independientes” devolvieron a mi memoria palabras que el polaco **Ryszard Kapuscinski** dejó plasmadas en su libro *Los cínicos no sirven para este oficio*: “Nuestra profesión no puede ser ejercida correctamente por nadie que sea un cínico... una actitud incompatible con la profesión de periodista” (Editorial Anagrama, página 53).

* Culiacán está que arde. Las imágenes son contundentes. Narcobloqueos, vehículos incendiados, balaceras, cierre de comercios, miedo. El reino del narco, pero el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, asegura que la entidad está tranquila: “Fue un incidente, no tiene más consecuencias”, declaró.

—¿A qué se debieron los bloqueos?, le preguntaron reporteros de la fuente de Presidencia.

—Una patrulla del Ejército se encontró con una camioneta de gente armada. Ese incidente llevó a lo otro, pero ya no hay nada, respondió.

Rocha formó parte del grupo de gobernadores que acudieron ayer con el Presidente para revisar el avance del programa de Federalización de la Salud, a través del IMSS-Bienestar, reunión a la que acudió la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.

A Palacio Nacional llegaron también los gobernadores **Miguel Ángel Navarro**, Nayarit; **Delfina Gómez**, Estado de México; **David Monreal**, Zacatecas; **Salomón Jara**, Oaxaca; **Américo Villarreal**, Tamaulipas; **Mara Lezama**, Quintana Roo; **Marina del Pilar Ávila**, Baja California; **Alfredo Ramírez Bedolla**, Michoacán, y **Rutilio Escandón**, Chiapas.

Estuvieron también **Luisa María Alcalde**, titular de la Segob; **Jorge Alcocer**, secretario de Salud, y el que será su sucesor, **David Kershenobich**; **Zoé Robledo**, IMSS, y **Alejandro Calderón**, del IMSS-Bienestar.

* Del tema de las reformas que contiene el plan C (plan capricho) de **López Obrador** hablamos con el diputado federal del PAN, **Jorge Romero**, quien se perfila para ser el próximo jefe nacional de ese partido. Nos dijo:

“Para mí no hay nada más preocupante que ver reformas que, básicamente están enfocadas a destruir. No sólo es hablar de la reforma al Poder Judicial. Como que no han podido detectar lo que significa que estén a punto de destruir al Inai, un organismo que permite que la gente sepa que se hace con el dinero de sus impuestos, aunque la 4T considere que no sirve para nada.

“Es delicadísimo. Están construyendo, poco a poco, un régimen donde no haya contrapesos. Vamos a dar el debate y confiamos que en el Senado, así sea por un voto, se defienda nuestra posición”.

Para evitar que esa reforma pase cuenta con la permanencia del “bloque de contención” —PAN, PRI y MC— a nivel parlamentario. Al oficialismo le falta un senador para la mayoría calificada (dos tercios de los legisladores) en ambas cámaras.

“El PAN está listo y resuelto para eso”, dice, pero aclara: “Otra cosa es una plataforma en común, pensar en candidaturas a *posteriori*...”.